

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JULIO RENE MUY E
HIJOS COMPAÑIA ANONIMA CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 16h30 del día 30 de junio del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicada en García Avilés 620 y Aguirre Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

Muy Llivicura Julio René

Muy Ubidia Olinda Rosario

Muy Ubidia Patricia Rosa

Muy Ubidia Silvia M.

Muy Ubidia Carlos Alfonso

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2014.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre e Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del año 2014

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de comisario para el año 2014.

Preside la sesión el Señor Julio René Muy Llivicura como Gerente, actúa como secretaria la Srta Sabrina Lucia Falquez Muy

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

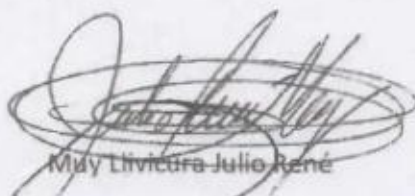
En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2014.
- 2) Aprobar el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2014.
- 3) Aprobar el informe de Comisario del año 2014

4) Aprobar de comisario para el año 2014.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 15h00.

Atentamente,



Muy Livicura Julio René

Accionista - Gerente General



Sabrina Lucia Eaiquez Muy

Secretaria Ac Hoc de la Junta